

AYUNTAMIENTO DE
**FREGENAL
DE LA SIERRA****LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO
- OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN FUNCIONARIO INTERINO
AL PUESTO DE TRABAJO DE TESORERO GENREAL DEL
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA.**

Mediante Resolución número 292 de la Alcaldía – Presidencia, de fecha 12 de noviembre de 2019, y, en virtud de lo establecido en la base 5ª de la convocatoria para la selección como funcionario interino a un puesto de Tesorero General del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, mediante concurso – oposición, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía – Presidencia, núm. 284, de fecha 17 de octubre de 2019. se hace pública la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos:

ADMITIDOS:

Núm.	1º apellido	2º apellido	Nombre	D.N.I.-N.I.F.
1	DELGADO	GARROTE	María Isabel9.693 – J.
2	HERNÁNDEZ	CARANDE	Jesús3.116 – C.
3	LEÓN	ÁLVARO	María del Carmen2.685 – F.
4	MACARRO	RODRÍGUEZ	José Carlos7.942 – Y.
5	MARTÍNEZ	MORENO	Laura0.456 – J.
6	RODRÍGUEZ	MORENO	Francisco2.820 – R.

EXCLUIDOS:**NINGUNO.**

Segundo.- Disponer un plazo único e improrrogable de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

El documento ha sido firmado por :

- 1.- MARIA AGUSTINA RODRÍGUEZ MARTINEZ, ALCALDESA, del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA. Firmado 13/11/2019 11:52
- 2.- MARIA TERESA ROMAN GARCIA, SECRETARIA, del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA. Firmado 13/11/2019 11:52

FIRMADO
13/11/2019 11:52

AYUNTAMIENTO DE
**FREGENAL
DE LA SIERRA**

Tercero.- Disponer que la lista provisional de admitidos y excluidos, sea publicada en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

*Fregenal de la Sierra a 13 de noviembre de 2019.
LA ALCALDESA PRESIDENTA,*

Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.

D I L I G E N C I A: *La pongo Yo, La Secretaria de la Corporación, para hacer constar que la lista provisional de admitidos y excluidos que precede, ha sido expuesta en el tablón de anuncios y en la web de este Excelentísimo Ayuntamiento en el día de la fecha, de lo que certifico.*

*Fregenal de la Sierra a trece de noviembre de dos mil diecinueve.
LA SECRETARIA DE LA CORPORACIÓN,*

Fdo.: María Teresa Román García.